

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 2.968/2012

Por medio de Decreto de esta Alcaldía Presidencia, de fecha 19 de abril de 2012, y de conformidad con lo previsto en la Ley 35/1994, de 23 de diciembre, así como en la Instrucción de 26 de enero de 1995, de la Dirección General de los Registros y del No-

tariado, se ha resuelto delegar expresamente en el Concejal de esta Corporación Municipal, don Juan Carlos Marín Recio, la celebración de ceremonia de Matrimonio Civil entre don Manuel Enrique Reina Gómez y doña Rocío Martínez Montón, la cual tendrá lugar a las 20,30 horas, del próximo día 30 de Junio, sábado, del año 2012.

Castro del Río (Córdoba), 19 de abril de 2012.- El Alcalde, Fdo. José Luis Caravaca Crespo.